

160
OS/06/2014

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
NUMERO 00353

EXPEDICION DEL CDP: 2014/06/05

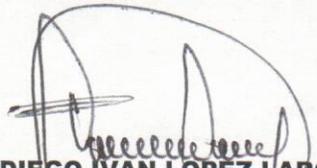
OBJETO: SAMANA - ADQUISICIONES NECESARIAS- REPO. ACUEDUCTO

EL SUSCRITO JEFE DE LA SECCION DE PRESUPUESTO

CERTIFICA

Que en el presupuesto de Gastos para la vigencia 2014, existe saldo disponible y no comprometido en el (o los) siguientes rubro(s) de apropiacion:

RUBRO APROPIACION	DESCRIPCION	VALOR
2301010302	Manejo de Presiones y Perdidas Tecnicas	5,545,631
TOTAL DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		5,545,631


DIEGO IVAN LOPEZ LARGO
Jefe Seccion Presupuesto



Código F-GC-01
Versión: 5
Diciembre 18 de 2013

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTION CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

Ciudad y Fecha MANIZALES, JUNIO 3 DE 2014

Dependencia	ó	DEPARTAMENTO	DE	Código	PP
Seccional:		PLANEACION Y PROYECTOS		Consecutivo	0032

En cumplimiento a los principios generales de la contratación y lo ordenado por la Gerencia, se adelanta el siguiente análisis de conveniencia y oportunidad:

1. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD:

Debido a que la tubería de acueducto de la calle 8 entre carreras 8 y 9 en el casco urbano del municipio de Samaná se encuentra en 3" asbesto cemento y en muy malas condiciones lo cual se evidencia en los constantes daños y reparaciones que se han tenido que realizar en los últimos años, es necesario reponerla por una tubería nueva.

Para efectuar esta reposición se deben adquirir diferentes elementos tales como: la tubería principal y la de las acometidas, válvulas, tees, reducciones, cruces, acoples, etc.

De no realizarse la compra de estos materiales no se podrá ejecutar la reposición de la calle 8 entre carreras 8 y 9, y por lo tanto los suscriptores de acueducto de esta calle, y en general todos los suscriptores de Samaná seguirán siendo afectados por las constantes suspensiones del servicio para realizar reparaciones en esta calle y además la empresa continuará perdiendo agua por fugas con lo cual seguirá alto el índice de agua no contabilizada en la seccional.

OBLIGACIONES DEL FUTURO CONTRATO:

El proveedor tendrá las siguientes obligaciones:

- Entregar en el plazo estipulado por la empresa los suministros solicitados y dar garantía por los mismos.



Código F-GC-01
Versión: 5
Diciembre 18 de 2013

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTION CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

SUMINISTROS

NOMBRE Y ESPECIFICACIONES DEL OBJETO DEL CONTRATO	CANT	UNIDAD	VR. UNITARIO incluido IVA	VR. TOTAL incluido IVA
Tubería PVC de 3" RDE 26 JH	150	MI	20.078	3.011.700
Lubricante para tubería JH	1.01	Kg	96.329	96.811
Manguera PF+UAD de 1/2"	144	MI	1.177	169.488
Collar de derivación PVC de 3" a 1/2"	24	Un	9.337	224.088
Adaptador macho PF+UAD de 1/2"	48	Un	1.833	87.984
Válvula HD JH de 3"	1	Un	367.000	367.000
Tee HD de 3" x 3" JH	1	Un	117.160	117.160
Reducción HD 3" x 2" JH	1	Un	51.040	51.040
Buje PVC 2" x 1"	1	Un	4.000	4.000
Cruz HD 3" x 3" JH	2	Un	141.520	283.040
Acople universal de 3" HD	8	Un	67.280	538.240
Tapa para Válvula en HD	3	Un	198.360	595.080
Subtotal - IVA incluido				5.545.631

2. CONDICIONES DEL FUTURO CONTRATO

Objeto: SUMINISTROS NECESARIOS PARA LA REPOSICION DE LA RED DE ACUEDUCTO EN LA CALLE 8 ENTRE CARRERAS 8 Y 9 EN LA SECCIONAL DE EMPOCALDAS SAMANA.

Plazo de entrega o ejecución requerido: 15 DIAS CALENDARIO

Sitio de entrega: EMPOCALDAS SAMANA.

Valor estimado: \$5.545.631 IVA INCLUIDO

Rubro presupuestal: 2301010302

Centro de costos: 1411 \$5.545.631

Código del procedimiento: 1325100 \$5.545.631

Cuando el valor del contrato exceda los 800 S.M.L.M.V. deberá solicitar autorización a la



Código F-GC-01
 Versión: 5
 Diciembre 18 de 2013

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
 GESTION CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

Junta Directiva de la Entidad. Para lo anterior deberá anexar copia simple del acta de aprobación de Junta Directiva.

Clase de contrato

Suministros	<input checked="" type="checkbox"/>	Obra	<input type="checkbox"/>	Prestación de Servicio	<input type="checkbox"/>	Interventoría	<input type="checkbox"/>	Compra Venta	<input type="checkbox"/>	Orden de compra	<input type="checkbox"/>
Convenio Inter-Administrativo	<input type="checkbox"/>	Contrato Inter-Administrativo	<input type="checkbox"/>	Otro	<input type="checkbox"/>	Cual:					

Si selecciona la respuesta "Prestación de Servicio" en la definición de la necesidad deberá sustentar que dentro de la planta de personal no existe persona idónea o suficiente para desempeñar dichas tareas, o determinar si se trata de una tarea especializada que amerita realizar la contratación.

Tipo de contratación

Directa	<input type="checkbox"/>	Invitación	<input type="checkbox"/>	Invitación Pública	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/> Otros	<input type="checkbox"/>
---------	--------------------------	------------	--------------------------	--------------------	--------------------------	---	--------------------------

Corresponde a una orden judicial?

SI NO X

Si selecciona la respuesta "SI" deberá anexar copia simple de la parte resolutive de la providencia.

Tipo de Acción

Acción de Tutela	<input type="checkbox"/>	Acción Popular	<input type="checkbox"/>	Otro	<input type="checkbox"/>	Cual:	
------------------	--------------------------	----------------	--------------------------	------	--------------------------	-------	--

Nombre del Despacho Judicial que profirió la providencia:

3. RIESGOS QUE DEBE AMPARAR EL CONTRATISTA

Amparo

Anticipo	<input type="checkbox"/>
Cumplimiento	<input type="checkbox"/>
Salarios, prestaciones sociales e indemnización de personal	<input type="checkbox"/>
Estabilidad y calidad de la obra	<input type="checkbox"/>
Responsabilidad civil extracontractual	<input type="checkbox"/>
Calidad y correcto funcionamiento de bienes y equipos suministrados	<input type="checkbox"/>
Calidad	<input type="checkbox"/>

Tipo de Garantías

Póliza constituida ante compañía aseguradora establecida en Colombia con Sucursal en Manizales	<input type="checkbox"/>
--	--------------------------



Código F-GC-01
Versión: 5
Diciembre 18 de 2013

EMPOCALDAS S.A E.S.P
GESTION CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

Fiducia Mercantil	
Garantía Bancaria	
Endoso en garantía de títulos valores	
Deposito de dinero en garantía	

4. INTERVENTOR SUGERIDO PARA EL CONTRATO

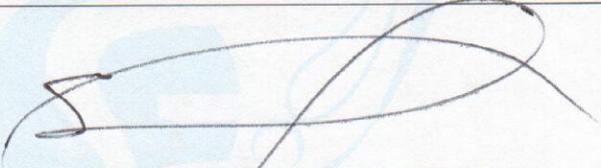
INGENIERO ZONA ORIENTE y JEFE SUMINISTROS

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación de la Empresa y la Ley 142 de 1994, se hace necesario realizar el citado contrato, cumpliendo con los parámetros legales señalados en las normas anteriormente citadas y las demás complementarias.

SE CONSIDERA OPORTUNA Y LEGAL LA CELEBRACIÓN DE ESTE CONTRATO.

Solicitado por:

Nombre	ANDRES FELIPE GRISALES SANCHEZ
Firma	
Cargo	COORDINADOR ACUEDUCTO Y SANEAMIENTO



FIRMA JEFE DEL AREA